

EL CONCILIADOR

PERIODICO DEFENSOR DE LOS INTERESES DEL DEPARTAMENTO

ADMINISTRACION
CALLE—25 DE MAYO—NÚMERO 87.

REDACCION

La Luz siempre se habre paso

gratísima sorpresa nos ha causado considerar las aspiraciones que persigue la presa del Sr. Francisco Lavalle y C.º respecto al Puerto de Maldonado.

Nuestros lectores recordarán que no hace mucho meses emprendimos una campaña mas ó menos basada en los mismos sentimientos que hoy persigue la importante Compañía Argentina que se ha presentado al Ministerio de Fomento, en la que pedimos con insistencia al S. Gobierno que, dada la necesidad de construir un puerto en otras aguas, que pudiera hacer conciencia á la preponderancia que iba adquiriendo el de nuestros vecinos, se tomase cuenta las incomparables ventajas que el Puerto de Maldonado ofrece á la navegación de Ultramar así como la indisputable de progreso que se abría para toda zona del Este de la República el día que pusiésemos en comunicación terrestre, ésta, con muchos vecinos de allende el Río, porque entonces la imperiosa fuerza de la necesidad obligaría á estos á utilizar este puerto.

Suponíamos que nuestra predicción hubiera sido en el insombrable abismo del indumentismo, teniendo en cuenta el silencio que rodeó á nuestra palabra, pero aun así hubiéramos continuado batallando los, sosteniendo con fe la bandera que abbiamo levantado, sino hubiesen sido los entecimientos políticos que vinieron á desarrollarse en la Provincia de Río Grande. Hubiéramos seguido haciendo resplandecer la verdad que siempre debe primar todos los actos de la vida demostrando

FOLLETIN 18

LA
ISLA MISTERIOSA
POR
JULIO VERNE

eral, que pudiera ramificarse por el interior de la masa de granito. El muro que Ciro Smith golpeó con el puño del machete, iba siempre á lleno. Era un granito compacto, al través del cual ninguno ser viviente habría podido abrirse camino. Para llegar al fondo del pozo y subir después hasta la boca era absolutamente necesario pasar por aquel canal, siempre sumergido, que lo ponía en comunicación con el mar, al través del subsuelo pedregoso de la playa, y esto no era posible si no para animales marinos. En cuanto á la cuestión del sitio á donde iba parar aquel canal, del punto del litoral ó de la profundidad bajo las olas donde terminase, era imposible de resolver.

Ast, pues, Ciro Smith, habiendo terminado su exploración, volvió á subir del pozo, retiró la escala, tapó de nuevo la boca y se dirigió pensativo al salón de la Casa de Granito, diciendo entre sí:

«Nada he visto, y sin embargo hay algo

BRAULIO DE NAVA
DIRECTOR

SUSCRIPCION MENSUAL 70 cts.

de una manera eloquente que el puerto de Maldonado, se encuentra en condiciones sin igual en el Río de la Plata para las operaciones marítimas.

Hubiéramos hecho ver que, solo las mezquinas ambiciones localistas y de intereses personales han sido la pantalla que hasta hoy ha cegado á los que pudieran haber ayudado al progreso de Maldonado, porque la envidia maliciosa no les ha dejado raciocinio para pensar que el progreso de este pueblo, como el de cualquier otro punto del territorio nacional, es el progreso de la patria misma.

Hubiéramos descorrido el velo que cubre muchas censurables ambiciones de usureros que encaramados sobre sus montones de oro han sido la rémora del progreso de este deventurado pueblo, pero... dejaremos todo eso.

Hoy por hoy nos felicitamos muy de varias que hayan aparecido hombres que reconozcan el gran porvenir, y la gran mina inexplorada, que constituye el puerto de Maldonado.

Ignoramos si la importante Compañía Lavalle ha tomado por base nuestras publicaciones anteriores para dirigir sus miras á este punto ó si ha sido una mera coincidencia que nos ha guiado por el mismo sendero, pero sea lo uno ó lo otro estamos prontos en nuestra modesta esfera, y con nuestros débiles esfuerzos, á secundar su encionable pensamiento.

Pocos días hace tuvimos la oportunidad de tener de visitantes en nuestra localidad á los Sres. Ministros de R. Exteriores y el de Guerra y Marina, quienes tuvieron ocasión de conocer prácticamente las bondades de nuestra bahía, y seguros estamos, dados sus antecedentes de austeros ciudadanos, por una parte, y por otra, teniendo en cuenta sus pretensiones de hacer algo en pro del

CAPITULO XII.

APAREJO DE LA EMBARCACION.—UN ATAQUE DE GULPEJAS.—JUP HERIDO.—JUP CUIDADO.—JUP CURADO.—TERMINA LA OBRA DEL BARCO.—TRIUNFO DE PENCROFF.—EL BUENAVENTURA.—PRIMERA PRUEBA AL SUR DE LA ISLA.—UN DOCUMENTO INESPERADO.

Aquella tarde volvieron los cazadores, que habían hecho muy buena caza, y venían naturalmente cargados de ella, es decir, con la carga que podían convenientemente llevar cuatro hombres. Top trae un rosario de cerezas al rededor del cuello, y Jup un cinturón de gallinas de agua alrededor de su cuerpo.

—Aquí tenemos, mi amo, exclamó Nab, entretenimiento para algún tiempo: conservas, pasteles, agradable reserva vamos á tener; pero es preciso que alguno me ayude. ¿Cuento contigo, Pencroff?

—No, Nab, respondió el marino, el aparejo del bateo me reclama, y por ahora tendrás que pasarte sin mi auxilio.

—¿Y usted, señor Harbert?

—Yo, Nab, tengo q' ir mañana á la dehesa.

—Entonces me ayudará el señor Spilett.

—Por complacerte, Nab, respondió el correspondiente, pero te prevengo que si me descubres tus recetas, las voy á publicar.

—Como usted guste, señor Spilett, respondió Nab, haga usted lo que quiera.

progreso de Maldonado, que cumplirán su palabra y nunca en mejor oportunidad que la presente.

Nunca con mas fino ni mayor justicia pueden dejar sus nombres ligados á una obra que hasta las generaciones venideras sabrán mirar con reconocimiento.

No poseemos mas antecedentes que los publicados respecto al Asunto Puerto de Maldonado, pero tenemos confianza en sus resultados, porque quienes están encargados de sus gestiones ante en S. Gobierno, —el Sr. D. Manuel Gorlero—es uno de los pocos hijos de este rincón de la patria, que lo miran con el debido cariño.

Así que estemos en posesión de nuevos datos los llevaremos al conocimiento de nuestros lectores.

Por el momento, terminaremos felicitando á los habitantes de Maldonado y haciendo votos porque el ideal que se persigue podamos verlo convertido en una realidad indestructible.

El Puerto de Maldonado

ESTUDIOS PRELIMINARES

El gobierno acaba de autorizar á la Empresa Lavalle y C.º para que proceda á verificar los estudios á que se refiere la siguiente solicitud.

Exmo señor: Francisco Lavalle y C.º tiene el honor de someter á la alta consideración de V. E. el siguiente proyecto para la construcción de un puerto en Maldonado el cual por su reducido costo relativo, en posición á la entrada del gran estuario del Río de la Plata, y las favorables condiciones naturales de la Bahía estaría llamado á promover en breve tiempo el comercio y la

Y véase como al dia siguiente Gedo Spilett se convirtió en ayudante de cocina de Nab, y quedó instalado en su laboratorio culinario. Pero antes el ingeniero le había manifestado el resultado de la exploración del pozo, y sobre este punto el correspondiente fue de la misma opinión que Ciro, saber, «que aunque nada había encontrado, quedaba sin embargo un secreto que descubrir.»

Los fríos continuaron todavía durante una semana, y los colonos no abandonaron la Casa de Granito sino para cuidar del corral. La Casa de Granito estaba perfumada con los olores que emitían las manipulaciones científicas de Nab y del correspondiente; pero no todo el producto de la carne del pantano se transformó en conserva; y como la carne con aquél frío intenso se conservaba perfectamente, se comieron patos silvestres y otras aves frescas, y se declararon superiores a todos los demás animales acuáticos del mundo conocido.

Durante aquella semana, Pencroff ayudado por Habert, que manejaba hábilmente la aguja del velero, trabajó con tanto ardor que quedaron terminadas las velas de la embarcación. La cordelería de cáñamo no faltaba, gracias al aparejo que se había encontrado con la cubierta del globo. Los cañones, las cuerdas de la red, todo aquello formaba un excelente material, del cual sacó el marino muy buen partido. Las velas fueron guarnecidas de fuertes relingas, y aun quedaba para fabricar las drizas, los

riqueza del país esperando, entretanto que la mejora de la difícil situación de las finanzas permita solucionar definitivamente la construcción del puerto en la bahía de Montevideo.

El estudio de los numerosos antecedentes que hemos tenido á la vista para formar el ante proyecto que acompañamos, nos autoriza á afirmar la posibilidad de construir en la Bahía de Maldonado un excelente puerto de abrigo, con entrada fácil, con ocho metros de profundidad en aguas bajas ordinarias, y con una extensión de Docks susceptibles de aumentar con las exigencias del tráfico hasta ser capaz de un movimiento de dos millones de toneladas anuales.

A parte de las ventajas positivas que reportaría directamente al país con ese puerto, hay que tener en cuenta que la provincia de Río Grande, lo aprovecharía para la exportación e importación de sus productos una vez terminada la vía férrea proyectada entre Maldonado y el Lago Merín, que siendo notorias las dificultades que los bancos y corrientes oponen á la ejecución de un puerto en esa provincia, transcurrirán, en el caso más favorable, muchos años antes que ella pueda contar con un puerto de tráfico, usando en consecuencia el más próximo á sus centros de producción que es el de Maldonado.

Las obras que constituyen el proyecto que nos ocupa se reducen á:

1º Un malecón exterior ó de defensa del Puerto formado con piedra en escollera, de la forma y dimensiones indicadas en la sección transversal, el que con la Isla "Gorriti", dará obrio seguro contra los vientos S. y S. O. que son los únicos temibles.

Se utilizará en una longitud de 350 metros el costado interior del malecón para las operaciones de carga y descarga, estableciéndose con ese fin un muelle de madera. El largo total del malecón será de 570 metros y á la extremidad se construirá un faro.

2º Los muelles del puerto serán construidos exclusivamente de piedra y concreta para asegurar su durabilidad. La dirección de los mismos será, más ó menos, paralela á la del malecón exterior, y una distancia de esto y entre sí mismos, de no menos de 150 metros, formando diques amplios para movimientos de buques de las mayores dimensiones. Estos diques tendrán 8 metros de agua, cuando haya aguas bajas ordinarias y diez metros en aguas altas.

El nivel de los muelles se ha fijado en 1 metro 50 arriba de aguas altas.

Los muelles tendrán 25 metros de ancho dando lugar suficiente para vías férreas y guinchos hidráulicos, así como para una calle en el centro de 10 metros de ancho.

Largo total de muelles utilizables:

Muelle del malecón exterior . . . 350 mts.
Muelle núm 1 750
Idem núm 2 400

Total 2000 mts

Calculando término medio un movimiento de mercaderías de 600 toneladas por cada metro de muelle al año, el puerto proyectado tendrá capacidad suficiente para un movimiento de un 1 200,000 metros

El costo de estas obras, según los datos que poseemos, no excederá de dos millones de pesos, pero como es indispensable verificar estudios para formar el presupuesto y los planos definitivos, ocurrirán ante V. E. ofreciendo hacerlos por nuestra cuenta, siempre que el Gobierno, convencido de la conveniencia de construir este puerto, estuviese dispuesto á prestar su consideración á la propuesta que haríamos enseñada con este objeto, si un conocimiento más completo de los hechos nos comprobase que, por exceder esa suma, la obra fuese realizable en la extensión y forma descriptas y que demuestra el plano que acompaña mos.

Francisco Lavalle y C°.

CORRESPONDENCIA

Pan de Azúcar

Sr. director de *El Conciliador*.

D. Braulio de Nava.

Estimado Sr.

Llega hasta aquí la noticia, que por resolución superior, será trasladado el señor Inspector Departamental de I. Pública don Antonio Camacho, al departamento del Cerro-Largo; los que como nosotros hemos tenido oportunidad de apreciar la rectitud de su carácter, su laboriosidad e inteligencia en organizar y dirigir los trabajos escolares, lamentariamos sobremanera esa traslación, pues ella vendría ciertamente á interrumpir la prosecución de una obra en que todos sacamos producto y que bajo la inmediata dirección del señor Camacho viene dando tan brillantes resultados.

Nos solicitaríamos que la versión resultara incierta; ese es nuestro sincero deseo, porque apreciamos en su justo valor la actividad del señor Inspector y su contracción al mejor servicio de la causa de la educación primaria en todo el departamento de Maldonado.

Las obras que constituyen el proyecto que nos ocupa se reducen á:

1º Un malecón exterior ó de defensa del Puerto formado con piedra en escollera, de la forma y dimensiones indicadas en la sección transversal, el que con la Isla "Gorriti", dará obrio seguro contra los vientos S. y S. O. que son los únicos temibles.

Se utilizará en una longitud de 350 metros el costado interior del malecón para las operaciones de carga y descarga, estableciéndose con ese fin un muelle de madera. El largo total del malecón será de 570 metros y á la extremidad se construirá un faro.

2º Los muelles del puerto serán construidos exclusivamente de piedra y concreta para asegurar su durabilidad. La dirección de los mismos será, más ó menos, paralela á la del malecón exterior, y una distancia de esto y entre sí mismos, de no menos de 150 metros, formando diques amplios para movimientos de buques de las mayores dimensiones. Estos diques tendrán 8 metros de agua, cuando haya aguas bajas ordinarias y diez metros en aguas altas.

El nivel de los muelles se ha fijado en 1 metro 50 arriba de aguas altas.

Los muelles tendrán 25 metros de ancho dando lugar suficiente para vías férreas y guinchos hidráulicos, así como para una calle en el centro de 10 metros de ancho.

Largo total de muelles utilizables:

Muelle del malecón exterior . . . 350 mts.
Muelle núm 1 750
Idem núm 2 400

Total 2000 mts

Calculando término medio un movimiento de mercaderías de 600 toneladas por cada metro de muelle al año, el puerto proyectado tendrá capacidad suficiente para un movimiento de un 1 200,000 metros

El costo de estas obras, según los datos que poseemos, no excederá de dos millones de pesos, pero como es indispensable verificar estudios para formar el presupuesto y los planos definitivos, ocurrirán ante V. E. ofreciendo hacerlos por nuestra cuenta, siempre que el Gobierno, convencido de la conveniencia de construir este puerto, estuviese dispuesto á prestar su consideración á la propuesta que haríamos enseñada con este objeto, si un conocimiento más completo de los hechos nos comprobase que, por exceder esa suma, la obra fuese realizable en la extensión y forma descriptas y que demuestra el plano que acompaña mos.

Juan Pedro Ortega.

CRONICA

ALMANAQUE

domingo -7 Santos Augusto, Estanislao, Cuadrado y Sexto.

«El Conciliador», semanario

La carencia de personal tipográfico impone nos la para nosotros muy sensible obligación de establecer—aunque en carácter provisorio—la salida de *El Conciliador* semanalmente, y no bi-semanal como desde su fundación lo ha venido verificando.

La cuota mensual con que los señores suscriptores seguirán contribuyendo á su sostenimiento hemos por aquella causa fijadola en **SESENTA centésimos**, confiados en que será bien aceptada.

Si dominical salida en nada obstará para el caso en que se crea de oportunidad la publicación de cualesquier noticia en que se destaque algún interés local ó Departamental, trasmitírsela de inmediato á nuestros favorecedores, sin que en nada se altere el importe de la mensualidad estipulada.

Tenemos el convencimiento de que antes de mucho tiempo desaparecerán los motivos que para esta muestra determinación han contribuido, restableciendo el orden periodístico en las salidas de esta hoja de publicidad; única, presentemente, y desdida hace años, en todo el Departamento.

LA DIRECCION.

PRODUCTOS AGRICOLAS—Sorpresa: es el desarrollo á que alcanzan algunos productos agrícolas en el importante establecimiento Agro-Pecuario «La Carolina», cuyo Director lo es el señor Juan Pedro Ortega.

Llaman la atención por su enorme tamaño unos zapallitos con que este Sr. obsequia á varias personas de su amistad—entre ellas nuestro director—residentes en esta ciudad.

Los zapallitos llamados de *tronco* son改进ables en sabor y calidad, como que proceden de semillas especiales recibidas directamente de Francia.

En venta en el citado establecimiento y á reducidos precios, se encuentran en gran escala, maíz, zapallitos y moniatos, de lo cual damos traslados á quienes en su adquisición se interesen.

Por nuestra parte, agradecemos la deferente obsequiosidad de que se nos ha hecho.

La Difteria en Pan de Azúcar

Tenemos conocimiento oficial de haberse desarrollado con carácter alarmante en Pan de Azúcar la difteria, habiéndose producido ya algunos casos fatales.

Todas las medidas preventivas que la ciencia aconseja, han sido desde su principio puestas en práctica.

Festejo nocturno

—El del partido norte de esta ciudad consiguió atraer al vecindario del resto de la población en la noche del 2 de Mayo, por medio de la iluminación á *giorno, fogatas, musiqueria* al aire libre y otros atractivos por el estilo.

La noche estuvo espléndida, y los amores de la fiesta, han conseguido con creces satisfacer el objeto que al realizarla se proponieron.

Los vecinos del barrio se mostraron obsequiosos con algunos de los visitantes, desatándose algunas batallas de esquís oportuno y otros lícitos en su honor, cuyo líquido sobreaban á su entero placer los nigracinos.

Buque orgullo en el puerto

—Desde la madrugada del jueves hallase surtido en nuestra bahía el transporte *Ushuaia* perteneciente á la marina de guerra argentina.

Dos oficiales de marina, de alta graduación, efectuaron el desembarco de dicho buque en las primeras horas del día y después de corta estancia en esta ciudad el signor viajó por tierra en un coche hacia Garzón, paraje donde se encuentran los objetos arrojados por el mar á la costa y en hallazgo, ha hecho suponer pertenezca á yo hallazgo, ha hecho suponer pertenezca á la mentada balsa de la no menos *Rosal*.

El *Ushuaia* aún permanece anclado, y

los señores oficiales regresaron ayer, para punto para abordar á las 4 de la tarde.

Nada, pues, podemos adelantar á nuestros lectores en ese sentido.

Más sobre el puerto—La empresa de Lavalle y Medicis que ha propuesto al P. E. la construcción de un puerto en Maldonado, tiene también en estudio un proyecto de ferro-carril que ligará este puerto con los principales puntos comerciales de la Provincia de Río Grande, y que se adapta al Trazado General de Ferro-Carriles de la República.

Un ramal importante de este ferrocarril estará ligado al ferro-carril de Santa Rosa y llegará á empalmar con el de Monte-Cueros á través del Uruguay, por medio de un puente que será una verdadera obra de arte.

La misma empresa piensa adquirir en arrendamiento la Isla de Gorriti para establecer sus depósitos de mercaderías.

EXPOSICION

EN LA

Sociedad de Socorros Mútuos

“PAZ Y UNION”

EL

25 del corriente mes

El impuesto á los fósforos—El gobierno ha dictado el siguiente decreto suspendiendo hasta el 1º de Julio la aplicación de las disposiciones penales relativas á las estampillas que deben colocarse en las cajas de fósforos:

Ministerio de Hacienda. — DECRETO. — Montevideo, Abril 29 de 1893.—Habiéndose comprobado que algunas casas de negocio no han podido agotar las existencias de fósforos dentro del plazo fijado por el decreto de 24 de Febrero último, reglamento de la ley de 17 de Diciembre de 1892 que creó la estampilla para la percepción del impuesto á los fósforos; y tomadas en consideración las gestiones que los interesados han hecho al respecto, el Presidente de la República acuerda y decreta:

Despuesa de tres ó cuatro asaltos en que los duelistas demostraron la mayor seriedad y valor el señor Arregui hirió en el brazo derecho á su adversario.

No pudiendo el duelo continuar por impedirse al señor Moreno la herida que recibiera, se dió el lance por terminado, retiriéndose éste último á asistirse en casa del hermano el Ministro argentino doctor Moreno.

La herida aunque bastante extensa no es de gravedad según opinión facultativa.

Programa—De la retreta del Domingo 7 de Mayo, de 7 y 1/2 á 9 y 1/2 p. m.

Terpsicore Vals.

In Valde Mazurka.

Racconto (nella opera) Trovador.

La Tour Eiffel Galop.

Me la han robado Mazurka.

Trovador Gavatina.

Movimiento marítimo—Entradas, Dia 1º procedente de la Paloma el vapor nacional *General Flores*, y salió con destino á Montevideo con igual fecha.

Dia 4, entró de Montevideo el *Flores*, saliendo para La Paloma el mismo dia,

Mortalidad—María Martínez, Oriental 11 años, Rural.

“LA CAROLINA”

ESTABLECIMIENTO AGRO-PECUARIO

SITIADO CUATROcientos METROS DEL OCÉANO ATLÁNTICO

Bineo de Pan de Azúcar

MALDONADO

DISTAN Siete y medio KILÓMETROS DE PIRIVÓPOLIS

Su propietario y director D. Juan Pedro Ortega, ofrece al público los productos siguientes, en venta para la próxima estación:

DURAZNOS

Plantas de 1 m. á 1 m. 50

Real Jorg., Melocoton de Zaragoza, Prisco Amurillo, Lord Palmerston y Prisco Americano.

HIGUERAS

se ofrecen cinco variedades.

FRUTILLAS

Inglés y Elisa Vilmerin.

ARBUSTOS

Espinosa para cercos se ofrecen: Michur y Sina-Sina

ARBOLEDA EN GENERAL

Plants Thunbergi, Marítimo, Platans (de semilla procedente de la Plaza de Maldonado), Eucaliptus, Palmeras, Acacia Robinia, Loftinica, Meliaceylon, Molissima, Fraxinus, etc, etc.

VÍÑAS

(*Vitis-vinifera*—Plantas de 1 año)

Barbera de Asty negra, Cabernet, Gamay, Merlot, Moscatel blanco de Italia y Pinot-Noir.

Por JUAN PEDRO ORTEGA,

Jules Bernard,

Agrónomo.

RENAFE

Por Miguel Sugristá

El dia 8 del próximo mes de Mayo del corriente año, se procederá á la venta en Remate público y al mas alto postor, de una fracción de terreno de pastoreo ubicado en José Ignacio, compuesto de una área de ciento ochenta y siete y media hectáreas, que linda por el Norte con terreno de la Sucesión de D. Martín Tejera; al Sud con terreno de D. Francisco Tejera; al Este D. Domingo Medina y la Sucesión de D. Martín Tejera, y al Oeste la cuchilla de Abreu.

El licitador á quien le sea aceptada su oferta, oblará la cantidad de ciento cincuenta pesos oro.

Los que se interesen y quieran imponerse de los tít

AVISOS JUDICIALES

JUZGADO L. DEPARTAMENTAL DE MALDONADO

Por disposicion del Señor Juez L. Departamental Doctor Don Manuel B. Tardagüila, y a los efectos de lo dispuesto por el art. 1045 del Código de P. Civil, se hace saber al público la apertura de la Sucesión de Doña Inés Susa de Ortiz, citándose a todos los que en cualquier concepto se consideren con derecho a ella, para que con los justificativos del caso se presenten ante este Juzgado a deducirlos en forma dentro del término de noventa días bajo apercibimiento.

Maldonado, Enero 30 de 1893.

Federico de Medina,
Escríbano Público

JUZGADO L. DEPARTAMENTAL DE MALDONADO

Por disposicion del Señor Juez L. Departamental Doctor Don Manuel B. Tardagüila, y en los autos de la Sucesión de Don Francisco Mesa, se cita, llama y emplaza a Doña Joquima Mesa, para que dentro del término de noventa días, comparezca ante este Juzgado a estar a derecho en dichos autos, bajo apercibimiento de nombrarle Curador de bienes.

Maldonado, Marzo 13 de 1893.

Federico de Medina,
Escríbano Público

JUZGADO L. DEPARTAMENTAL DE MALDONADO

Por disposicion del Sr. Juez L. Departamental Dr. D. Manuel B. Tardagüila, y a los efectos del art. 1045 del Código de P. Civil, se hace saber al público que se ha declarado abierto la Sucesión testamentaria de Doña Juana Correa de Parga, citándose a todos los que en cualquier concepto se consideren con derecho a ella, para que se presenten ante este Juzgado a deducirlos en forma dentro del término de treinta días, bajo apercibimiento.

Maldonado, Marzo 1 de 1893.

Federico de Medina
Escríbano Público

JUZGADO L. DEPARTAMENTAL DE MALDONADO

Por mandato del Señor Juez L. Departamental Doctor Don Manuel B. Tardagüila, y de conformidad a lo prescrito por el art. 1045 del Código de P. Civil, se hace saber al público la apertura de la Sucesión Intestada de Don Gasílmero Witte, citándose a todos los que en cualquier concepto se consideren con derecho a ella, para que se presenten ante este Juzgado a deducirlos en forma dentro del término de treinta días bajo apercibimiento.

Maldonado, Abril 6 de 1893.

Federico de Medina.
Escríbano Público

JUZGADO L. DEPARTAMENTAL DE MALDONADO

Por disposicion del Señor Juez L. Departamental Doctor Don Manuel B. Tardagüila, y a los efectos del art. 1045 del Código de P. Civil, se hace saber al público la apertura de la Sucesión de Doña Cornelio Benítez, citándose a todos los que en cualquier concepto se consideren con derecho a ella, para que con los justificativos del caso se presenten ante este Juzgado a deducirlos en forma dentro del término de treinta días bajo apercibimiento.

Maldonado, Abril 6 de 1893.

Federico de Medina.
Escríbano Público

JUZGADO L. DEPARTAMENTAL DE MALDONADO

Por disposicion del Sr. Juez Letrado Departamental Dr. D. Manuel B. Tardagüila, y de conformidad a lo prescrito por el Art. 1045 del Código de Procedimiento Civil, se hace saber al público que ha sido declarada abierta la sucesión intestada de Doña Jacinta Núñez de Rodríguez, citándose a todos los que en cualquier concepto se consideren con derecho a ello, para que con los justificativos del caso se presenten ante este Juzgado a deducirlos en forma dentro del término de treinta días bajo apercibimiento.

Maldonado, Abril 22 de 1893.

Federico de Medina.
Escríbano Público

AVISOS

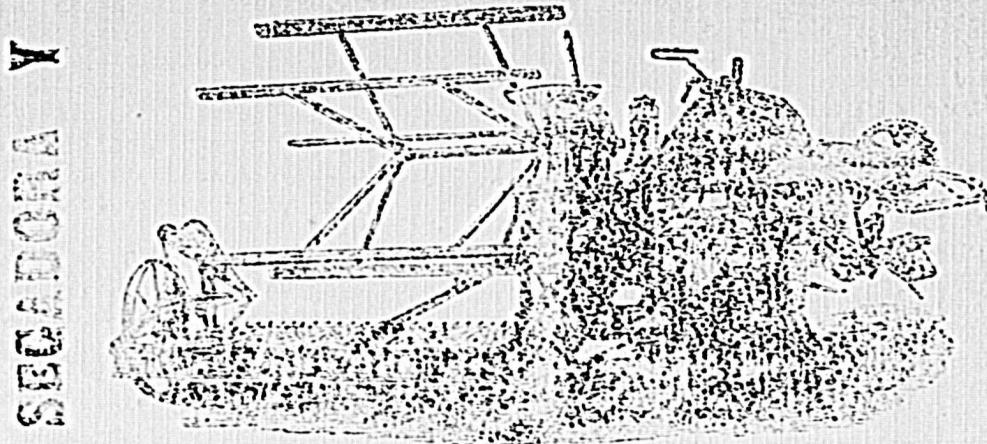
Jefatura Política y de Policía

AVISO

Maldonado, Diciembre 28 de 1892.

Se previene que desde el 1.º Enero próximo y hasta nuevo aviso, esta Oficina permanecerá abierta al servicio público para los asuntos de trámite que correspondan a la Oficina Central de la misma de 8 a 11 de la mañana y de 2 a 5 por la tarde todos los días hábiles y de 8 a 12 los días festivos.

Por autorización
Jaime H. Pou.—Oficial 2.º



LA MONTEVIDEOANA

AGENTES EN ESTA—CAVALLO HERMANOS.

COMISIÓN AUXILIAR E. ADMINISTRATIVA

SAN CARLOS, Junio 23 de 1892.

Habiendo solicitado en compra Doña Juana Tabares un solar conceptuado de propiedad Municipal, en la parte Oeste de esta villa, compuesto de un área de 21 metros 475 milímetros de frente, por 12 metros 95 centímetros de fondo, limitando al Norte, con la calle 4 de Octubre, al Sud, con terreno Municipal, al Este, con terreno de José García y al Oeste, con el camino que conduce a Maldonado.

Se citan a todos los que se consideren con derecho al solar denunciado a fin de que dentro del término de treinta días de la publicación del presente, comparezcan ante esta Comisión a debucrlos en forma

Por la Comisión.
Celedonio R. Iriondo,—Secretario.

SECRETARIA

DE LA

JUNTA E. ADMINISTRATIVA

Maldonado, Marzo 24 de 1893.

Habiéndose presentado a la Junta, don Ismael L. Formoso, vecino de esta ciudad solicitando permiso para practicar el cerramiento de una senda de paso que está situada a menos de media cuadra del camino Nacional denominado «La Caballada» y en la misma dirección de aquel, en un terreno de su propiedad ubicado en el Ejido de esta ciudad a inmediaciones del Cementerio Municipal, se pone en conocimiento del público el proyectado cerramiento del para que de conformidad con lo determinado por el art. 687 del Código Rural vi gente los que se consideren perjudicados comparezcan en esta Oficina a manifestar lo dentro del término de treinta días.

Manuel D. Machado.
Secretario.

Alcides De-Maria

PROCURADOR

CALLE MERCEDES NÚMERO 463

MONTEVIDEO

ELIXIR

DIJESTIVO DE PEPSINA

PREPARADO POR B. SALGADO

Farmacéutico

Este precioso compuesto es muy agradable al paladar, aun para las personas más delicadas.

Usado con éxito constante en las malas digestiones.

Náuseas y Acedias.

Gastritis y Gastralgias

Jaqueca

Vomitos-Diarrea

Embarazos gástricos.

Muy recomendado a las señoras encinta

YA SE ABRIÓ

EL

“HOTEL URUGUAYO”

BAJO LA DIRECCIÓN DE ALBERTO BARLA (hijo),
SU ACTUAL PROPIETARIO

El local único que para esa clase de establecimientos posee esta ciudad, os el que ofrece al público de quien espero protección en la certeza de que encontrará de parte mia y el personal de empleados las mas sollicitas atenciones.

Situado en la Plaza Principal, llevó por muchos años el nombre de «Hotel de la Paz», siendo su propietario entonces don Miguel J. Pereira.

Las puertas de esta casa, quedan desde ya abiertas a nuestros favorecedores.

Alberto Barla (hijo).

Maldonado, Febrero 19 de 1893.

CALLEJO

Zapatería de Juan Rosa

SITA EN EL LOCAL QUE OCUPÓ «EL HOTELITO»

SAN CARLOS

Puedo con toda confianza ofrecer al público caroline calzados de variadas clases y precios, confeccionados con materiales de primera clase y un trabajo acabado.

Los precios sin competencia que tengo establecidos están trayendo a mi taller gran número de personas que una vez entrando en arreglos no salen sin satisfacer los deseos que inducen a visitarlo,

Vengan, y se convencerán.

Juan Rosa.

San Carlos, Febrero 11 de 1893.

Cervecería y Licorería

DEL GLOBO

A VAPOR

DE JOSE CAVALLO Y HERMANO

Fundada en el año 1880.

Premiada en la Exposición de Buenos Aires en 1882 con 2 Diplomas de Honor en la Universal de París de 1889 con MEDALLA DE ORO

MEDALLA DE PLATA

MEDALLA DE BRONCE Y

DIPLOMA DE HONOR

CALLE SAN MIGUEL N.º 74

ROCHA